

POLÍTICA DE ADMISIÓN PARA ESTUDIANTES DE TRANSFERENCIA (PROGRAMA DOCTORAL)

La siguiente Política de Admisión tiene como propósito establecer y regular los requisitos de admisión para estudiantes que sean catalogados como estudiante de Transferencia. Se presenta a continuación los requisitos de admisión el cual deberá cumplir todo estudiante.

Requisitos de Admisión para Estudiantes de Transferencia;

- Haber obtenido un promedio no menor de 3.00 a nivel de maestría.
- Transcripción de Crédito Oficial que presente grado conferido de maestría en una Institución universitaria acreditada.
- Presentar evidencia de poseer tres años de experiencia satisfactoria en el campo de la educación.
- Presentar los resultados del (EXADEP) o Graduate Record Examination (GRE), el examen deberá ser tomado 12 meses antes de someter Solicitud de Admisión al Programa Doctoral.
- Presentar dos (2) Cartas de Recomendación de personas relacionadas en su área de trabajo y una (1) Carta de Recomendación de persona que se relacione en su ambiente académico.
- Participar de una entrevista con el Comité.
- Redactar un ensayo.
- Cuota de Admisión \$75.00 (no reembolsable).

La Política de convalidación de cursos se encuentra disponible en el siguiente enlace http://www.anagmendez.net/umet/pdf/registraduria_resumen_politicas.pdf

La Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Cupey y localidades no excluye de participación, ni niega beneficios, ni discrimina contra ninguna persona por su edad, raza, color, sexo, orientación sexual, identidad de género, origen nacional, condición social, afiliación política, ideas políticas o religiosas o por ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho o por ser militar, exmilitar, servir o haber servido en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos o por ostentar la condición de veterano. Este compromiso aplica también a individuo con alguna discapacidad, o cualquier otra categoría protegida por ley. ©Sistema Universitario Ana G. Méndez. Derechos reservados.